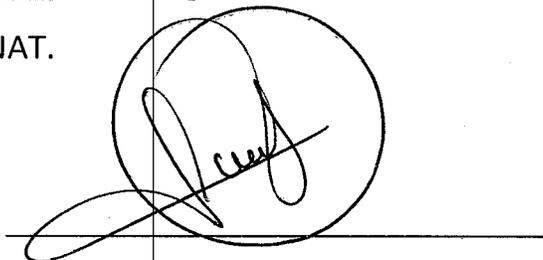


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala.
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD. B: Trámites subsecuentes (SEMARNAT -03-020-B).
3. **Partes o secciones clasificadas:** Código QR, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero de la LGTAIP, consistente en: código QR, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** M.C. Ángel Xochitiotzin Hernández Delegado Federal de la SEMARNAT.



A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is cursive and appears to read 'Angel Xochitiotzin'. The stamp is partially obscured by the signature and a horizontal line drawn across it.

6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 72/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0928/2018
BITÁCORA: 29/G1-0149/03/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 03 de Abril de 2018

JOSE JORGE VILLORDO GONZALEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2149/2016 de fecha 04 de Agosto de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 52.708 Metros cúbicos rollo	5	61	65	18408043	18408047
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.899 Metros cúbicos rollo	2	66	67	18408048	18408049
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 24.776 Metros cúbicos rollo	3	68	70	18408050	18408052
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, leña y/o brazuelo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 4.183 Metros cúbicos rollo	1	71	71	18408053	18408053
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 26.613 Metros cúbicos rollo	3	72	74	18408054	18408056
FRACCIÓN NÚMERO UNO DE SAN JOSÉ EL MANANTIAL, Tlaxco, D-29-034-JOS-007/10, leña y/o brazuelo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 4.493 Metros cúbicos rollo	1	75	75	18408057	18408057

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

M.C. ÁNGEL XOCHITIOTZIN HERNÁNDEZ



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFT/R/0928/2018
BITÁCORA: 29/G1-0149/03/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 03 de Abril de 2018

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

AXH/EPH/HDS/RGM

